

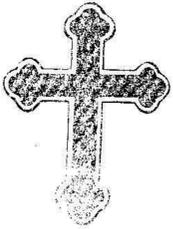
EL TELEGRAMA DEL RÍO

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XXI-Número 7.722-Franqueo concertado

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS
MELILLA.-Viernes 21 de Julio de 1922.-Teléfono núm. 24



D. O. M.

**Rogad á Dios en caridad
por el eterno descanso de cuantos sucumbieron por la Patria
en este territorio durante los tristes sucesos acaecidos
en el verano anterior**

R. I. P.

El Comandante General, en nombre de la guarnición y fuerzas de Marina, invita al pueblo de Melilla á asistir á los solemnes funerales que con tal motivo se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón, el sábado, día 22, á las diez de la mañana

La ley que legitima la propiedad rústica y urbana de Melilla

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Comprendemos el entusiasmo que en esta plaza y en su hermana la de Ceuta ha producido el anuncio de haber aprobado el Congreso el proyecto de Ley, que según opinión generalizada había pasado á mejor vida por la dura impugnación de que fué objeto al discutirse el pasado mes de Marzo. A la Cámara Agrícola de nuestra ciudad corresponde en primer término el triunfo, pues en otro orden de gestiones quedó consignado en la anterior crónica á quien deben gratitud unas y otras ciudades.

Quiso la Comisión de la citada Cámara salvar determinados particulares é intereses y no pudo lograrlo, pues el Poder legislativo ha de legislar con carácter de generalidad. De haber aceptado las indicaciones que hiciera á los impugnadores, no irrogaría la Ley el más pequeño perjuicio y contaría el futuro Municipio melillense con algo más de lo que se concede, sedido un día por la Comisión única, reiterado por nosotros y hasta expuesto por algún señor diputado: Nos referimos al importe de cánones y capitalizaciones y á los terrenos libres no incluidos en la Ley.

El dictamen del Congreso era preciso modificarlo ligeramente y se ha logrado, merced á las buenas disposiciones de los respetables miembros que han constituido la Comisión mixta parlamentaria, en la que figuran los señores Goicoechea y Rodríguez de Viga.

Imponía el Congreso como condición, para legitimar los solares destinados á la edificación, que ésta se hubiera realizado con anterioridad á la publicación de la Ley. La Alta Cámara no impuso restricción y ahora se ha tomado un término medio: que esté efectuada en más de la mitad.

El proyecto no es muy restrictivo y hay amplitud para obtener la legitimación.

La cortapisa impuesta á los terrenos de labor decía textualmente, «que no se halle comprendida en el plan de urbanización de dichas ciudades.»

Puede prestarse á interpretaciones esa redacción y el nuevo dictamen concreta, que se trata del plan de urbanización ya aprobado. De otra suerte, podría redactarse un nuevo plan que comprendiera buena parte de las parcelas dedicadas al cultivo. El peligro está, pues, evitado.

En el artículo tercero quisimos suprimir la palabra «enajenaciones» como consecuencia de la desaparición del caso primero del artículo primero del primitivo proyecto y por la misma causa la palabra «finca». Era también necesarias estas modificaciones para que nunca pudiera entenderse iban á quedar anuladas las enajenaciones, ni proceder

la Hacienda una vez transcurridos los plazos que se marcan á la incautación de los edificios, cuyos solares no quedarán legitimados.

Esto no ha sido posible. Dicho artículo fué aprobado íntegramente por las dos Cámaras y la Comisión mixta carecía de facultades para modificarlo.

Nuestros recelos los han disipado eminentes juristas. Si el artículo primero—dicen—sólo trata de concesiones de solares y terrenos laborables, carece de valor la palabra «enajenación», y respecto á fincas nunca puede tomarse como sinónima de edificación. El pensamiento del legislador se halla bien claro y explícito.

El martes aprobó el Senado el dictamen de la Comisión mixta y el miércoles lo hizo el Congreso, siendo por lo tanto Ley el anhelo de los agricultores que ha redundado también, repetimos, en beneficio de la propiedad urbana de Melilla y de la rústica de Ceuta.

El texto de esa Ley dice así:

«Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para legitimar:

1.º Las concesiones de terreno para edificar, sitos en los términos municipales de Ceuta y Melilla, otorgadas con arreglo á Reales órdenes del Ministerio de la Guerra, por las autoridades militares ó por la Junta de Arbitrios de la última plaza. Para ello será preciso que las concesiones no hubiesen caucado, y que los concesionarios hayan satisfecho ó satisfagan el total importe de la capitalización en los plazos en ella señalados. Se concederá en el término de un año para que los que adeuden alguna cantidad del importe de la redención y al publicarse esta Ley haya expirado ya el plazo de diez años que para hacerlo fijaba la Real orden de 7 de Marzo de 1911, puedan satisfacer la suma adeudada.

Será condición indispensable que los concesionarios hayan realizado en los solares más de la mitad de la edificación correspondiente, con anterioridad á la publicación de esta Ley.

2.º Las concesiones de terrenos para cultivo que se hallen ya en producción, hechas en usufructo, en arrendamiento ó en otra forma, siempre que los concesionarios estén ó se pongan al corriente en el pago del canon, pensión ó precio, y soliciten de Hacienda en el término de un año la legitimación de la posesión de los terrenos, obligándose á pagar al Estado el mismo canon anual que hoy satisfagan, cuyo canon será redimible, á tenor de lo dispuesto en la Ley de 11 de Julio de 1878, fijándose como tipo para la redención el 5 por 100 para las redenciones al contado y el 4 por 100 para las que se otorguen á plazos.

Será condición indispensable, que los terrenos cuya concesión se legitime, no se hallen comprendidos en los planes ya aprobados de urbanización de dichas ciudades.

Artículo segundo. Se autoriza igualmente al ministro de Hacienda para ceder en propiedad gratuitamente al Ayuntamiento de Ceuta y al que se constituya en Melilla, los terrenos del Estado comprendidos en los planes de urbanización ya aprobados, que sean necesarios para parques, paseos, jardines, apertura, ensanche y prolongación de calles y plazas, y las parcelas sobrantes de dichos terrenos que no constituyan solar edificable, quedando sometidos todas las fincas y terrenos del término de dichas plazas, no comprendidos en esta Ley y que no estén destinados á uso ó servicios militares ó otro público, á las leyes que regulan la enajenación, cesión y administración de las propiedades y derechos del Estado.

Artículo tercero. Quedarán anuladas las enajenaciones, cesiones y concesiones otorgadas y á que esta Ley se refiere, si en los plazos que anteriormente quedan señalados no se satisface la parte de precio adeudada ó el total importe de la capitalización, ó no se solicita la legitimación de la posesión, procediendo la Hacienda una vez transcurridos dichos plazos á la incautación de las fincas y terrenos de que se trate.

Artículo cuarto. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta Ley.

Debemos hacer presente, que de trata de una autorización que las Cortes conceden al ministro de Hacienda y por lo tanto, que ahora es preciso ilustrar á este departamento y gestionar dicho sin demora las disposiciones necesarias como previene el artículo cuarto.

Cándido LOBERA

LAS FIESTAS DE VALENCIA

Don Ramón Guiz-rán Ferrer, presidente de la comisión de propaganda y cartel del Ayuntamiento de Valencia, ha tenido la atención, que le agrada mucho, de remitirnos un ejemplar del artístico cartel anunciador de las fiestas que se celebrarán en la ciudad del Turia del 22 del actual al 4 de Agosto.

Entre los festejos figuran una fiesta de caridad, juegos florales, fiesta española en la plaza de toros, bailes populares, fuegos artificiales, corridas de toros, certamen musical, tiro de pichón, foot ball y batalla de flores.

A su vez, el presidente de la comisión de nuevos festejos (aviación) D. Vicente Marco Miranda, nos ha remitido un precioso cartel anunciador del gran concurso nacional de aviación ó hidroaviación, que coincidiendo con dichas fiestas, tendrá lugar los días 31 de Julio y 2 y 3 de Agosto.

Muchos valencianos aquí residentes, se proponen trasladarse á la hermosa ciudad de las flores, para presenciar las brillantes fiestas que se anuncian.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

JUNTA DE ARBITRIOS

EL GENERAL PALOU, SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA

Con objeto de dar posesión del cargo de Presidente de la Corporación al General Palou, se celebró sesión ayer tarde á las siete.

Opusó la presidencia el Comandante General señor Ardanaz, presidente nato de la Junta de Arbitrios, quien tenía á su derecha al General Palou.

Concurrieron los vocales señores Montero, Coll, Mazas, Rico, Fernández Pérez, Valdés, Fernández de Córdoba, Salcedo, Linares, Ramos, Mingranca, Perate, Bayona, Caballero, Egido, Abad, Serrano y el secretario señor Muñoz Orozco.

El oficial mayor señor Sanabria dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Después, el General Ardanaz, habló en sencillos y elocuentes términos, haciendo la presentación del nuevo Presidente, General Palou, á quien dedicó entusiastas elogios.

Hizo presente su confianza de que el General Palou realizará, al frente de la Junta de Arbitrios, una labor beneficiosa para los intereses generales.

También elogió al coronel Montero, que durante el tiempo que ha desempeñado la presidencia accidental de la Junta, ha puesto de relieve sus excepcionales dotes de inteligencia y actividad.

A propuesta del señor Muñoz Orozco y por unanimidad, se acordó conceder un voto de gracias al coronel Montero.

A continuación, el nuevo Presidente hizo uso de la palabra para agradecer las frases que le habían sido tributadas por el Comandante General.

Saludó á la Corporación, cuya colaboración requería para laborar en beneficio de la ciudad.

Seguidamente, el General Ardanaz abandonó el local, siendo despedido por el General Palou y todos los vocales.

Minutos después, se reanuda la sesión para dar cuenta del acta de recepción del material de la limpieza pública por el nuevo contratista.

Después de hablar brevemente el General Palou y los señores Valdés y Rico, se levantó la sesión.

LETRAS DE LUTO

Mañana, á las nueve y media, se dirán misas en la capilla del Cementerio, por el eterno descanso del heroico coronel de Estado Mayor don Gabriel de Morales, jefe que fué de las tropas y asuntos indígenas de este territorio.

El coronel Morales gozó en vida del respeto y cariño de todos. Sus dotes militares, puestas de manifiesto en múltiples ocasiones, le concedieron un prestigioso nombre en el brillante Cuerpo á que pertenecía.

La desconsolada familia del bizarro y culto jefe, invita á sus amistades á estos piadosos actos.

Por deseo del capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sainz, que, como es sabido, se encuentra prisionero en Axdir, y costeados por su familia, se ha dicho una misa en la iglesia del Sagrado Corazón, ante el altar de la Virgen del Carmen.

Al piadoso acto asistieron casi todas las familias de los militares prisioneros en Axdir, entre ellas las del general Navarro, coronel Araujo, teniente coronel Pérez Ortiz, capitán Ozaeta y otras.

DE LA CAMPAÑA

Sobre la derrota de Abd-el-Krim

En esta Comandancia General se han recibido nuevas noticias que confirman los encuentros sostenidos el domingo y lunes entre Amar Hamido y Abd-el-Krim.

En los primeros momentos, Abd-el-Krim obtuvo la victoria. Más tarde, unidos los indígenas de Marnia con gente de Guezaya, atacaron durante la noche á Abd-el-Krim, obligándole á retirarse á Beni-Admar, dejando abandonados dos cañones, tres ametralladoras y veinte cajas de municiones.

Al día siguiente, Abd-el-Krim envió una carta á Beni-Tuzin y Guezaya, pidiendo apoyo. Estas dos kabilas y la de M'Talza, acordaron tratar de arreglar las diferencias que existen entre los jefes de ellas, sin que en estas deliberaciones intervinieran Abd-el-Krim ni las autoridades españolas, absteniéndose además de todo apoyo de la harka.

Los citados informes, dicen que reina gran desconfianza en dichas kabilas, y que su actitud hasta hoy es expectante, que dependerá en definitiva del resultado de la lucha entre Abd-el-Krim y Amar Hamido.

Este último está apoyado por el partido afecto á nuestra causa de Guezaya, que manda el Hach Bekich.

Las ametralladoras de la Princesa

Se ha ordenado que la compañía de ametralladoras del regimiento de la Princesa, que se incorporó al batallón de la Corona durante la campaña, marche á Alicante á incorporarse al regimiento á que pertenece.

El cumpleaños de la Reina Cristina

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. D. g.), vestirán de gala las tropas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios militares, disparándose por la batería de Ataque Seco las salvas de ordenanza.

Bombardeos aéreos. Zoco disuelto. Un accidente de aviación.

Ayer mañana salieron del aeródromo de Nador, las escuadrillas segunda y tercera de Havilland, mandadas por el capitán Gallarza.

Poco después de elevarse, el aparato en que iban el referido capitán piloto y de observador el capitán don Arsenio Ríos, á causa de haberse reventado considerablemente el motor, entró en barrena, peligroso contratiempo, que el capitán Gallarza pudo dominar cuando se hallaba á doscientos metros de altura.

Más tarde se unió á los demás aparatos, efectuando un eficazísimo bombardeo sobre el zoco del Jemis de Azib de Midar, que quedó disuelto en pocos momentos.

Los rebeldes, que habían acudido en gran número al mencionado zoco, sufrieron pérdidas de consideración.

Al regresar al aeródromo el aparato tri-

plado por los capitanes Gallarza y Ríos, éstos fueron aplaudidos con gran entusiasmo por los compañeros que le esperaban.

Misa de requiem en Dar Drius

En el campamento de Dar Drius y en artístico altar profusamente alumbrado, se ha celebrado una misa de requiem por el eterno descanso del heroico comandante del regimiento de Africa don Juan Romero López.

A la piadosa ceremonia, asistieron las fuerzas del segundo batallón del regimiento de Africa, allí destacadas, y comisiones de todos los cuerpos y unidades que guardan Dar Drius, presididas por el coronel de Africa don Alfredo Coronel.

Después, el capellán rezó un responso, que fué escuchado con gran recogimiento por todos los presentes.

El coronel Morales

Del mando de la brigada de Kandusi, se ha hecho cargo el coronel de Cerifolia, don Angel Morales.

Ganado enfermo

De distintas posiciones han llegado á la plaza, ingresando en la enfermería de ganado, cincuenta y cuatro caballos enfermos.

Paseos militares

El batallón de Almansa, un escuadrón de Farnesio y una batería del grupo á caballo, efectuaron ayer un paseo militar de Kandusi á Anvar oriental.

De Ras Medua y Batel salieron otras columnas, excursionando en distintas direcciones.

Noticias de los prisioneros

Las familias de los prisioneros que se encuentran en Axdir, han recibido cartas en las que se les comunican excelentes noticias respecto al estado en que aquéllos se encuentran.

Incorporado

Se ha incorporado al aeródromo de Nador el teniente de Ingenieros, piloto aviador, señor Colomer.

Hallazgo de cuatro cadáveres

Las fuerzas que efectuaron ayer mañana servicio de reconocimiento en las inmediaciones del campamento de Monte Arrui, encontraron cerca de la aguada los cadáveres de cuatro soldados, víctimas de los sucesos de Julio del pasado año.

Se procedió á su enterramiento en dicho lugar.

Periodistas

Desde ayer se encuentran en Melilla, procedentes de la Argelia, la notable escritora, redactora de «La Libertad», Teresa de Escoriaza, el culto director de dicho diario don Luis de Oteiza y el redactor del mismo don Rafael Hernández Ramírez.

Reciban nuestros distinguidos compañeros nuestro cordial saludo de bienvenida.

LA REUNIÓN DE AYER

Los representantes de los damnificados dan cuenta de sus gestiones

En el hermoso salón de actos de la Cámara de Comercio, cedido galantemente al efecto, tuvo lugar ayer tarde una reunión convocada por los señores Benatar, Verdú y Sánchez, que acaban de regresar de Madrid, después de realizar incansables gestiones, en unión de los señores Lobera, García Alix y Muñoz, en pro de los damnificados de la zona.

Concurrieron más de quinientos de estos, entre agricultores, comerciantes é industriales. También hicieron acto de presencia numerosas mujeres, muchas de las cuales, con sus maridos, hijos y deudos, perdieron cuanto poseían, incluso sus modestos ajuares. Alguas vestían de luto, y recordando la tragedia, se entregaban á las mayores

POR TELÉGRAFO

demostraciones de dolor, derramando abundantes lágrimas.

Presidió el acto el señor Muñoz (don Ricardo) y a su lado tomaron asiento los señores Benatar, Verdú y Sánchez.

Tras breves palabras del señor Muñoz, habiéndose a los concurrentes, el señor Benatar expuso el objeto de la reunión.

— Señores, os he convocado a este acto, que pudiera calificarse de fútil, para daros cuenta de cómo hemos cumplido la importante misión que a nosotros y a los demás compañeros de comisión, que continuaban en Madrid, tuvieron la atención de confiarlos. Y al llegar aquí, os pido que me perdéis, si no logro explicaros con la claridad y concisión que deseáis. Bien puedo decir, que nuestra primera visita fue para S. M. el Rey. Nos recibió afectuosísimo, y después de escuchar nuestras justas demandas, expuestas en la forma debida por el señor Lobera, nos ofreció su valiosísimo concurso para el logro de nuestro deseo.

Dice que más tarde, los comisionados visitaron al ministro de Estado, quien los manifestó que por ahora nada podía decirles respecto a la indemnización, que se eleva a más de 20 millones de pesetas. En cambio, los prometió gestionar de sus compañeros de Gabinete la concesión del anticipo solicitado, especialmente a los agricultores. El ministro terminó diciéndonos que en el próximo Consejo daría cuenta del asunto, expresando la confianza de que la resolución del Gobierno sería favorable a la demanda. Además procuraría que el anticipo exceda de 600.000 pesetas.

El señor Benatar da lectura a las instancias elevadas por los comisionados a Su Majestad el Rey y al ministro de Estado.

También lee un telegrama de los señores Lobera, García Aliz y Muñoz, dando cuenta de su entrevista con el nuevo Alto Comisario general Burguete, y de los propósitos de éste de apoyarles decididamente en todo momento.

Luego expone la conveniencia de nombrar una comisión permanente que prosiga las gestiones, pues éstas no duda que han de ser laboriosas. Además, conviene estar preparados, por si en Octubre es necesario que los damnificados hagan acto de presencia en Madrid.

Dice también que en las entrevistas con los ministros y demás personalidades que visitaron, les expusieron la conveniencia de que se nombre una comisión encargada de informar al Gobierno acerca de la cuantía de las pérdidas.

Habla con gran elogio de los señores Lobera y García Aliz, que no sólo han subvenido a los gastos que les ha ocasionado el viaje y la estancia en Madrid, sino que además el señor Lobera se ha negado a reintegrarse de otros desembolsos de cierta importancia que ha tenido que hacer. Uno y otro — agrega se han hecho acreedores a la gratitud de todos los damnificados.

Terminado el discurso se comendó a los señores Lobera y García Aliz un expresivo voto de gracias, y éste se acuerda por aclamación.

El señor Muñoz aprueba la proposición del señor Benatar de que se nombre una comisión permanente, que a su juicio debe ser todo lo más numerosa posible. Por unanimidad se acuerda que esta comisión la integren, además de los señores Muñoz (don Antonio), Benatar, Verdú y Sánchez, los señores don Francisco Serrano y don Julián Landaluce.

A propuesta de don Juan Pareja, se acuerda, también por unanimidad, que de ella forme parte nuestro compañero señor Ferrer.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Sagrado Corazón hizo ayer su primera comunión, la preciosa niña Margarita Serra Moreno, hija del comandante de San Fernando, don Fernando Serra.

Después de pasar aquí breve temporada, ha marchado a Barcelona la bondadosa señorita Pilar Cabello y de Oliver.

A la Península marcharon, don Eduardo Armijo y familia, don Federico Martín y señora, doña María Gálvez, doña Carmen y doña Rosa González, Sor Josefina Peseador y Sor Carmen Pastor.

Llegaron, el marqués de Castelar y don Nemesio Utrilla.

Fiesta religiosa en la Cárcel

He aquí el programa de la fiesta religiosa y recreativa que se celebrará en la cárcel de Victoria Grande el día 23 en honor de la Santísima Virgen del Carmen, como piadoso recuerdo a los que ofendieron su vida en holocausto de la Patria y como homenaje a los bienhechores del establecimiento:

Parte religiosa.—A las nueve y media, misa a gran orquesta.

A las once, ofrenda de gratitud a la excelentísima señora doña Luisa Durán de Ardanaz, insignie bienhechora del establecimiento.

Nuestros bienhechores (himno).

A los héroes de la Patria (poesía).

Parte musical y literaria.—1. Nuestros bienhechores (himno).

2. Un vecino ó influencia del socialismo (drama en un acto y tres cuadros).

3. El marinero (canto).

4. La Virgen del Carmen (poesía).

5. El león español (poesía).

6. Plegaria «Estrella del mar» (canto).

7. La caridad cristiana no es filantropía (discurso).

8. Himno final.

Todos estos actos serán amenizados por una banda militar.

SOMBRILLAS Y ABANICOS LA RECONQUISTA

NOTAS MUNICIPALES

Las aguas de Farjana.—Bajo la dirección del ingeniero de la Junta de Arbitrios Sr. Palencia, se están realizando trabajos de perforación para el abastecimiento de agua en diversos sitios de Farjana.

De no reunir las necesarias condiciones para el consumo público, dicha agua se utilizará en la limpieza de alcantarillas.

El alcantarillado del Hipódromo.— Adelantan los trabajos de construcción del alcantarillado del barrio del Hipódromo, por personal de la sección de obras de la Junta de Arbitrios.

A fin de facilitar dichos trabajos y puedan llevarse a cabo con mayor rapidez, se han reiterado las órdenes a aquellos propietarios, para que procedan a efectuar las acometidas al alcantarillado.

Entrega de material.—A presencia de los vocales que integran la sección según la se efectuó ayer tarde en el Vivero, el acto de entrega de material de limpieza de fontanarías al nuevo contratista del servicio.

Plan de obras.—Se está confeccionando un plano de las obras que se están realizando en la actualidad, para conocimiento del nuevo general Presidente de la Corporación municipal.

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A don Moisés Benhamon para retirar una mercadería del muelle.

A don Julián Aldazabal para hacer reparaciones.

A la señora viuda de Benarroch y D. Anjo Cabo para lo mismo.

A los señores Gariáin y Compañía para colocar una tarima.

Informe.—Al capellán del Cementerio, ingeniero y jefe de policía se remiten para informe varias instancias.

Las conservas de pescado

Se ha publicado una Real orden, disponiendo que se encarezca a las autoridades gubernativas que ejercen el celo de las municipales para que por los peritos químicos y demás funcionarios a sus órdenes se inspeccionen constantemente las fábricas de conservas y se compruebe si en las conservas de pescados en vinagre se emplea el líquido que como tal vinagre se define en el Real decreto de 14 de Septiembre de 1920, denunciando para su castigo, según el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, a los que empleen el ácido acético, el ácido propiónico y ácidos minerales, así como la mezcla de estas sustancias con los vinagres naturales ó de alcohol en la preparación de dichas conservas.

CULTOS

Capilla Castrexe
Misas de siete a diez de la mañana cada media hora.
Las de ocho y ocho y media, de hora santa.

Iglesia del Sagrado Corazón
Misas de siete a diez de la mañana cada media hora.
A las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario.

El Perpetuo Socorro
Mañana, sábado, a las ocho, misa caudal.
Por la tarde, a las siete, se cantará la Salve.
De siete a once y de cuatro a ocho, súplica perpetua.
El domingo 23, a las ocho, misa de Comunidad general.
Por la tarde, a las siete, ejercicios con exposición de S. D. M.
Terminado este acto, se impondrán los escapularios a las nuevas asociadas.
Se suplica la asistencia a los piadosos actos.

Adoración Nocturna
En la noche de mañana, día 22, al domingo 23, celebrará vigilia ordinaria de turno, la Sección Adoradora de esta plaza, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las nueve y media.
Los Adoradores que pertenecen a otras Secciones y se encuentran en esta plaza, quedan invitados para asistir a la vigilia.
Los Adoradores activos que por olvido involuntario no recibieron la citación, quedan asimismo invitados.

En el Buen Consejo
Esta tarde a las siete, dará comienzo un solemne triduo en honor de Nra. Señora de las Mercedes, patrona de los cautivos cristianos.

MILITARES • CORREOS • TELÉGRAFOS

CONVOCATORIAS ANUALES
Academia General.—Prim, 13, 1.º

El Presidente de la República Argentina

SU LLEGADA A ESPAÑA. LOS QUE LE RECIBIRÁN. VISITA AL REY. LAS TROPAS CUBRIRÁN LA CARRERA

Madrid 20

El nuevo Presidente de la República Argentina Sr. Alvear, llegará en la madrugada del día 1 de Agosto, a la frontera de Hendaya.

En ella será recibido por el ministro de Estado Sr. Fernández Prada y el jefe del gabinete diplomático del ministerio conde de Bulnes.

Inmediatamente el Presidente Alvear marchará en automóvil a San Sebastián donde embarcará en el acorazado «España», que lo conducirá a Santander.

Aquí desembarcará y será recibido por S. M. el Rey en el palacio de la Magdalena.

En la capital santanderina se prepara al señor Alvear un entusiasta recibimiento.

Las tropas cubrirán la carrera desde el puerto al Palacio.

Don Alfonso obsequiará al ilustre viajero con un banquete de gala.

El Presidente argentino permanecerá dos ó tres días en Santander. Embarcará de nuevo en el acorazado «España» para volver a San Sebastián con el fin de ofrecer sus respetos a la Reina doña Cristina.

Después marchará en automóvil hasta la frontera, acompañado de los señores Fernández Prada y conde de Bulnes.

DIVERSAS NOTICIAS

LA «GACETA». Madrid 20
La «Gaceta» publica una disposición, autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el régimen de la inscripción de la pequeña propiedad.

EL TIFUS EN MADRID
Madrid 20
Ha dicho el ministro de la Gobernación que no se han registrado nuevos casos de tífus en Madrid.

DE PROVINCIAS

EL HUNDIMIENTO DEL BELNEARDO
LOS HERIDOS MEJORAN
Madrid 20
ALICANTE.—Los heridos a consecuencia del hundimiento del belneario, han experimentado mejoría, a excepción del guardia civil, que continúa en grave estado.

El juez ha ordenado a los arquitectos reconozcan la instalación con el fin de comprobar si se hundió por defectos de construcción ó por excesiva aglomeración de personas.

SE DECLARAN EN HUELGA
Madrid 20
ALICANTE.—Sin previo aviso se han declarado en huelga los obreros de ambos sexos de las fábricas textiles.

Las causas de la huelga obedecen a haber sido admitida el trabajo una obrera no sindicalista.

El número de huelguistas es el de 380, y se teme secunden el paro los obreros electricistas.

El gobernador ha enviado fuerzas para garantizar el trabajo en la fábrica de electricidad.

VEGUEARIOS QUE SE AMOTINA
Madrid 20
ALICANTE.—El vecindario del pueblo de Callosa de Enxarria se amotinó al presentarse los agentes recaudadores de la contribución.

Intervino la Benemerita, que logró calmar los ánimos.

EL ACORAZADO «ESPAÑA»
Madrid 20
FERROL.—Procedente de Cauts se espera la llegada del acorazado «España».

En este buque hará su viaje de regreso a la Argentina el Presidente de aquella República, Sr. Alvear.

SALPICADURAS DE LA HUELGA MINERA
Madrid 20
AVILÉS.—A consecuencia de la huelga minera de Asturias, empieza a dejarse sentir crisis de trabajo.

De prolongarse el paro de los mineros, aquella se agravaría considerablemente.

LOS OBREROS DE TOCINA
Madrid 20
SEVILLA.—Los obreros agrícolos convocaron al personal forastero contratado por patronos.

La Benemerita condujo a la cárcel a la junta directiva del Centro obrero.

Una manifestación de mujeres recorrió las calles del pueblo, pidiendo la libertad de los detenidos.

Una comisión de obreros en huelga visitó al Gobernador, pidiéndole su intervención en el conflicto.

ATENTADO CONTRA UN INSPECTOR DE POLICIA. LE HACEN QUINCE DISPAROS Y ES HERIDO DE GRAVEDAD
Madrid 20
BARCELONA.—A la una y media de la madrugada, en la barrada de Riera de Horta, al dirigirse a la delegación de policía del distrito el Inspector D. Honorio Ingüés, fue agredido por varios desconocidos que le hicieron quince disparos de pistola.

El señor Ingüés resultó herido de gravedad en el muslo y mano derechos. La herida del muslo tiene orificio de entrada y salida.

Los agresores huyeron rápidamente.

COOPERATIVA DEL Ministerio de la Guerra DEPÓSITO DE CALZADO Ventas al contado y a plazos Carlos Coppel EN MELILLA O'Donnell, núm. 23

DEL EXTRANJERO SE CONFIRMA EL ENVENENAMIENTO DE LENINE Madrid 20 BERLIN.—El correspondiente en Riga del periódico «Svenska Dagbladet», ha obtenido confirmación del envenenamiento de Lenine, al cual le fué administrado cianuro potásico.

VEINTIOCHO MIL OBREROS EN HUELGA Madrid 20 CALIUTA.—Por negárselos aumento en los salarios, se han declarado en huelga 28.000 obreros de las hilaturas de rute de diversas localidades.

ORDEN DEL GOBIERNO PRUSIANO Madrid 20 BERLIN.—El Gobierno prusiano ha ordenado la cesantía de siete gobernadores que no ejercieron la vigilancia ordenada sobre las asociaciones reaccionarias.

Esta medida alcanzará a otras autoridades.

El mismo Gobierno ha aprobado el impuesto municipal aplicable a personas que habitan en hoteles y pensiones.

Este impuesto será quintuplicado a los extranjeros.

EXTRACCIÓN DE LINGOTES DE ORO Madrid 20 LONDRES.—Por orden del Almirantazgo

BOLSA DE MADRID Madrid 20.—(Urgente)

Interior	69'30
Exterior	84'90
Amortizable 5%	86'00
Amortizable 4%	80'00
Nuevo	96'00
Banco	549'00
Tabacos	600'00
Río de la Plata	226'00
Marcos: Uno cincuenta.	
Francos: Cincuenta y cuatro veinti cinco.	
Libras: Veintiocho setenta y siete.	
Dolares: Seis cuarenta y cuatro.	

NOTICIAS MILITARES

UNA DISPOSICIÓN
Se dispone que los generales, jefes y oficiales heridos que regresen a la Península sin ser atados en su curación, se les acredite como de permanencia en África el tiempo indispensable para su restablecimiento; pero sin contarles el que permanezcan a consecuencia de posteriores afecciones.

CRUZ BLANCA
Se concede la cruz blanca de primera clase como autor del folleto «Ejercicios de Caballería» al capitán don Carlos Aranguren.

SUBINSPECTOR DE ECUIVACIÓN
Asciende al empleo de Subinspector segundo de Equitación el profesor mayor don Manrique Gómez.

AUXILIARES DE ALMACENES
Son nombrados auxiliares de almacenes de tercera clase del Material de Artillería los sargentos don Luis Miguel Sancho y don Antonio Valiente.

LA MEDALLA DE MARRUCOS
Se concede la medalla de Marrucos con el pasador de Melilla al suboficial de Ingenieros don José Pérez Sánchez.

LICENCIA MATRIMONIAL
Para contraer matrimonio se concede licencia al teniente de Intendencia don Galo López y al sargento del mismo Cuerpo don José Cudina.

EL GENERAL BERENGUER
Se autoriza al general don Dámaso Berenguer para residir en Madrid en situación de disponible.

SUPERNUMERARIOS
Pasan a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería don Fernando Benjumea y los de Ingenieros don Manuel Escudero, don Francisco Díaz Ibañeta, don Enrique Escudero y don Pedro Maluenda.

APTOS PARA EL ASCENSO
Son declarados aptos para el ascenso el teniente coronel de Caballería don Vicente Calderón, don Eduardo Agustín y don Adolfo Perinat, comandantes don Manuel La Cerdá y don Germán Lozano.

ASCENSO DE LOS TENIENTES ALUMNOS
Mañana se publicará una Real orden ascendiendo a capitanes, con la antigüedad que les corresponde, a los tenientes de Infantería reintegrados en el Ejército don Manuel Quesada, don Joaquín Boneta, don Eleuterio Villanueva, don Ramón Martínez Aragón, don José Villegas, don Luis Carranza, don Juan Barja y don Fernando Aguilu.

LOS MILITARES Y LA PRENSA
El ministro de la Guerra, en vista de la frecuencia con que los militares exponen en la prensa, con fama ó sin fama, asuntos del servicio ó relacionados con la política, ha firmado una Real orden en la que se dispone el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el asunto.

Estarán exceptuados la publicación de los trabajos científicos ajenos a la política y los de carácter técnico y profesional.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA
Ha llegado el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

A media día conferenció con el señor Sánchez Guerra.

El general Barrera ha manifestado que el viaje del señor Primo de Rivera obedeció a hablar con el Gobierno de diversas cuestiones que afectan a aquella Capitanía General.

Regresará el sábado a Barcelona.

LA CUESTIÓN DE LOS ALUMNOS
Los periodistas preguntaron al general Barrera sobre la reunión que se dio en celebrada hoy los alumnos reintegrados, y en la cual parece acordaron enviar al ministro su separación del Ejército en vista de no haberseles reintegrado a la Escuela Superior de Guerra.

El general Barrera mostró sorprendido de la noticia, mucho más después de la sentencia del Supremo.

Añadió que mañana se publicarán las Reales órdenes destinadas a los citados alumnos.

Regó el general Barrera a los periodistas prescindan de dudar a la publicidad estas noticias por los daños que causan, no sólo a España, sino al mismo Ejército.

NOTICIAS POLÍTICAS

EL PROYECTO DE TRANSPORTES Madrid 20
Se asegura que no volverá a discutirse en la actual etapa parlamentaria el proyecto de transportes, pues el Gobierno sabe que además de los votos particulares presentados y de los turnos en contra de la totalidad, numerosos diputados están dispuestos a combatir el citado proyecto.

EL CONDE DE ROMANONES Madrid 20
El conde de Romanones continúa en su finca de Miralcampo.

El domingo marchará a Hendaya donde permanecerá diez días, siguiendo después a Suiza. Aquí pasará el resto del verano.

¿QUÉ HA OCURRIDO EN PATERNÀ? Madrid 20
«El Imparcial» dice que esta madrugada su corresponsal en Valencia trató de comunicarle en conferencia telefónica noticias de graves sucesos ocurridos en el pueblo de Paternà, pero la censura impidió su transmisión.

LA CLAUURA DE LAS CORTES Madrid 20
El Sr. Sánchez Guerra insiste en sus propósitos de cerrar las Cortes el sábado.

Se lamenta el jefe del Gobierno de que la enfermedad del Sr. Golicochea haya retrasado algo la discusión de la labor económica.

Añadió que si hoy continuara enfermo el Sr. Golicochea, se nombrará un presidente interino de la comisión mixta con el fin de que pueda emitirse dictamen y no retrasar la discusión.

CONFERENCIAS Madrid 20
Hoy han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno y el general Berenguer.

También conferenció con el Sr. Sánchez Guerra el Obispo de Sión.

LA COMISIÓN MIXTA Madrid 20
En el Senado se ha reunido la Comisión mixta de presupuestos, emitiendo dictamen sobre los de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Mañana volverá a reunirse.

SESIONES PERMANENTES Madrid 20
Se asegura que el Gobierno está dispuesto a llegar a las sesiones permanentes, con objeto de aprobar los presupuestos, y que las Cámaras puedan aceptar los dictámenes en la sesión del sábado.

LA REDENCIÓN DE FOROS Madrid 20
El señor Ordoñez ha manifestado, que antes de que se suspendan las sesiones de Cortes, se procurará quede aprobado el proyecto de redención de foros.

LO QUE DICE «LA ÉPOCA» Madrid 20
Este periódico, órgano del Gobierno, hablando del reintegro de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, manifiesta que no quiere hacerse eco de alguna exageración que ha visto reflejada en varios colegas.

Pide que eso no debe ser y lo que no debe ser, no es.

Se ha hecho una obra de pacificación moral y todos tienen la obligación de colaborar en ella; pues sería inusitado que algún interesado intentase la frustración del restablecimiento de la cordialidad que todos apetecieron y que el fin parece que se ha logrado.

COOPERATIVA DEL Ministerio de la Guerra DEPÓSITO DE CALZADO Ventas al contado y a plazos Carlos Coppel EN MELILLA O'Donnell, núm. 23

DEL EXTRANJERO SE CONFIRMA EL ENVENENAMIENTO DE LENINE Madrid 20 BERLIN.—El correspondiente en Riga del periódico «Svenska Dagbladet», ha obtenido confirmación del envenenamiento de Lenine, al cual le fué administrado cianuro potásico.

VEINTIOCHO MIL OBREROS EN HUELGA Madrid 20 CALIUTA.—Por negárselos aumento en los salarios, se han declarado en huelga 28.000 obreros de las hilaturas de rute de diversas localidades.

ORDEN DEL GOBIERNO PRUSIANO Madrid 20 BERLIN.—El Gobierno prusiano ha ordenado la cesantía de siete gobernadores que no ejercieron la vigilancia ordenada sobre las asociaciones reaccionarias.

Esta medida alcanzará a otras autoridades.

El mismo Gobierno ha aprobado el impuesto municipal aplicable a personas que habitan en hoteles y pensiones.

Este impuesto será quintuplicado a los extranjeros.

EXTRACCIÓN DE LINGOTES DE ORO Madrid 20 LONDRES.—Por orden del Almirantazgo

COOPERATIVA DEL Ministerio de la Guerra DEPÓSITO DE CALZADO Ventas al contado y a plazos Carlos Coppel EN MELILLA O'Donnell, núm. 23

BOLSA DE MADRID Madrid 20.—(Urgente)

Interior	69'30
Exterior	84'90
Amortizable 5%	86'00
Amortizable 4%	80'00
Nuevo	96'00
Banco	549'00
Tabacos	600'00
Río de la Plata	226'00
Marcos: Uno cincuenta.	
Francos: Cincuenta y cuatro veinti cinco.	
Libras: Veintiocho setenta y siete.	
Dolares: Seis cuarenta y cuatro.	

Atentado criminal

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS Madrid 20
PERPIGNAN.—Cuando marchaba a gran velocidad el rápido Cervore-Bardeus, descarriló entre las estaciones de Cornelle y Perpignan.

La máquina, el tender y el furgón de cabeza, cayeron a un vifredo por un terraplén de cinco metros de altura.

El maquinista del convoy, Contonnet, resultó muerto, y el fogonero Vial con heridas de suma gravedad.

Además, sufrieron heridas leves numerosos viajeros.

Se ha comprobado que la catástrofe se debió a un atentado criminal, pues en buen trecho de vía los tornillos de los raíles se hallaban desatornillados.

Los heridos fueron trasladados a la estación próxima, donde se les atendió solícitamente.

SE NECESITAN

oficiales y oficiales de prendas de manga y pantalones muy buena retribución.—En la Manufactura Militar Hispano Africana. General Mariza, 13

NOTICIAS POLÍTICAS

EL PROYECTO DE TRANSPORTES Madrid 20
Se asegura que no volverá a discutirse en la actual etapa parlamentaria el proyecto de transportes, pues el Gobierno sabe que además de los votos particulares presentados y de los turnos en contra de la totalidad, numerosos diputados están dispuestos a combatir el citado proyecto.

EL CONDE DE ROMANONES Madrid 20
El conde de Romanones continúa en su finca de Miralcampo.

El domingo marchará a Hendaya donde permanecerá diez días, siguiendo después a Suiza. Aquí pasará el resto del verano.

¿QUÉ HA OCURRIDO EN PATERNÀ? Madrid 20
«El Imparcial» dice que esta madrugada su corresponsal en Valencia trató de comunicarle en conferencia telefónica noticias de graves sucesos ocurridos en el pueblo de Paternà, pero la censura impidió su transmisión.

LA CLAUURA DE LAS CORTES Madrid 20
El Sr. Sánchez Guerra insiste en sus propósitos de cerrar las Cortes el sábado.

Se lamenta el jefe del Gobierno de que la enfermedad del Sr. Golicochea haya retrasado algo la discusión de la labor económica.

Añadió que si hoy continuara enfermo el Sr. Golicochea, se nombrará un presidente interino de la comisión mixta con el fin de que pueda emitirse dictamen y no retrasar la discusión.

CONFERENCIAS Madrid 20
Hoy han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno y el general Berenguer.

También conferenció con el Sr. Sánchez Guerra el Obispo de Sión.

LA COMISIÓN MIXTA Madrid 20
En el Senado se ha reunido la Comisión mixta de presupuestos, emitiendo dictamen sobre los de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Mañana volverá a reunirse.

SESIONES PERMANENTES Madrid 20
Se asegura que el Gobierno está dispuesto a llegar a las sesiones permanentes, con objeto de aprobar los presupuestos, y que las Cámaras puedan aceptar los dictámenes en la sesión del sábado.

LA REDENCIÓN DE FOROS Madrid 20
El señor Ordoñez ha manifestado, que antes de que se suspendan las sesiones de Cortes, se procurará quede aprobado el proyecto de redención de foros.

LO QUE DICE «LA ÉPOCA» Madrid 20
Este periódico, órgano del Gobierno, hablando del reintegro de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, manifiesta que no quiere hacerse eco de alguna exageración que ha visto reflejada en varios colegas.

Pide que eso no debe ser y lo que no debe ser, no es.

Se ha hecho una obra de pacificación moral y todos tienen la obligación de colaborar en ella; pues sería inusitado que algún interesado intentase la frustración del restablecimiento de la cordialidad que todos apetecieron y que el fin parece que se ha logrado.

COOPERATIVA DEL Ministerio de la Guerra DEPÓSITO DE CALZADO Ventas al contado y a plazos Carlos Coppel EN MELILLA O'Donnell, núm. 23

DEL EXTRANJERO SE CONFIRMA EL ENVENENAMIENTO DE LENINE Madrid 20 BERLIN.—El correspondiente en Riga del periódico «Svenska Dagbladet», ha obtenido confirmación del envenenamiento de Lenine, al cual le fué administrado cianuro potásico.

VEINTIOCHO MIL OBREROS EN HUELGA Madrid 20 CALIUTA.—Por negárselos aumento en los salarios, se han declarado en huelga 28.000 obreros de las hilaturas de rute de diversas localidades.

ORDEN DEL GOBIERNO PRUSIANO Madrid 20 BERLIN.—El Gobierno prusiano ha ordenado la cesantía de siete gobernadores que no ejercieron la vigilancia ordenada sobre las asociaciones reaccionarias.

Esta medida alcanzará a otras autoridades.

El mismo Gobierno ha aprobado el impuesto municipal aplicable a personas que habitan en hoteles y pensiones.

Este impuesto será quintuplicado a los extranjeros.

EXTRACCIÓN DE LINGOTES DE ORO Madrid 20 LONDRES.—Por orden del Almirantazgo

COOPERATIVA DEL Ministerio de la Guerra DEPÓSITO DE CALZADO Ventas al contado y a plazos Carlos Coppel EN MELILLA O'Donnell, núm. 23

BOLSA DE MADRID Madrid 20.—(Urgente)

Interior	69'30
Exterior	84'90
Amortizable 5%	86'00
Amortizable 4%	80'00
Nuevo	96'00
Banco	549'00
Tabacos	600'00
Río de la Plata	226'00
Marcos: Uno cincuenta.	
Francos: Cincuenta y cuatro veinti cinco.	
Libras: Veintiocho setenta y siete.	
Dolares: Seis cuarenta y cuatro.	

Almacén de las Minas
Casa especial en géneros de punto fino. La mejor surtida en medias y calcetines transparentes de seda, hilo de Escocia y algodón.
Surtido general en medias y calcetines para niños
Economía comprando en este almacén 50 por 100
ALFONSO XIII, NÚM. 32
Teléfono núm. 234

Anís CHISPA
R.U.T.E.
SOMBREROS DE PAJA BARATOS LA RECONQUISTA

CARBONERA DEL RIF
CARBÓN DE BOLSAS Y LENA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS
Buzón de avisos: O'Donnell, N.º 41
FÁBRICA: ALCAUDETE, N.º 2 (Barrio Industrial)

Dr. Moreno Sevilla
Especialista autor de la Facultad de Medicina de Granada
Clínica general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
CONSULTA de 4 a 6
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 23

LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS. BERGAMÍN SATISFECHO

Madrid 20
El ministro de Hacienda señor Bergamín se mostraba esta tarde después de celebrada la sesión, satisfecho por la aprobación del Presupuesto.

El señor Bergamín cree que los dictámenes de las Comisiones mixtas estarán aprobados el sábado para que el martes pueda ir a Santander la Mesa del Senado para someter a la firma del Rey los Presupuestos.

Con la Mesa de la Alta Cámara irá también el señor Ordoñez para poner a la firma del Monarca el decreto promulgando los Presupuestos.

Éstos podrán publicarse en la «Gaceta» hacia el próximo día 23.

Ya anunció el señor Bergamín—iré unos días a descansar.

Negó el próximo planteamiento de la crisis.

Por mi parte no me considero fracasado, sino todo lo contrario, pues se ha aprobado cuanto propuse al Gobierno.

Agregó que tampoco existen disgustos entre algunos diputados que se proponen pedir votación nominal para las gratificaciones.

LO QUE DICE EL GENERAL WEYLER
Madrid 20
El general Weyler hablando del reintegro de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, ha dicho que la sentencia no se ha cumplido totalmente.

Agregó que los alumnos que pertenecieron al Arma de Infantería, es natural que vuelvan a ésta. También deben volver a la Escuela Superior de Guerra los pertenecientes a dicha precedencia.

Cree que lo conseguirán en cuanto lo pidan, pues tienen detrás toda la opinión del Ejército y yo el primero.

Sesiones de Cortes CONGRESO

Madrid 20
A la hora de costumbre declara abierta la sesión el señor Bugalla.

El señor ROMEO se lamenta de la falta de asistencia de los diputados.

El señor conde de BUGALLAL le contesta diciendo que cuando hacen falta asisten los suficientes.

LOS BANCOS EXTRANJEROS

El señor MARTINEZ VILLAR solicita se dicten las medidas oportunas para obligar a los bancos extranjeros establecidos en España a cumplir las disposiciones del Código de Comercio, estableciendo una inspección en la contabilidad de las operaciones que realicen dichos bancos, a fin de que siempre estén salvaguardados los intereses públicos.

Dice que deben limitarse las condiciones a que han de sujetarse dichos bancos, en la apertura de cuentas corrientes en moneda extranjera y las establecidas en peseta.

El señor ORDOÑEZ le contesta asegurando que los bancos extranjeros cumplen en las leyes.

Manifiesta que algunas de las cosas de las que solicita el señor Martínez Villar requieren una amplia reorganización.

El señor ZULUETA se ocupa de las negociaciones comerciales que se realizan con Alemania.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta que en las negociaciones comerciales procura inspirarse siempre en el interés de la nación, como lo ha demostrado en los convenios firmados.

Actualmente—dice—estamos comerciando con Noruega y respecto a las negociaciones que se siguen con Alemania, esta mañana se ha hecho una gestión encaminada para llegar cuanto antes a un acuerdo.

LOS TRATADOS COMERCIALES

El señor ZULUETA rectifica expresando su creencia de que debe tratarse del asunto en el Parlamento a fin de que las diversas regiones expongan sus aspiraciones.

El señor SANCHEZ GUERRA repite que en las negociaciones que se siguen con Alemania se está el trato que dicho país—dice—da a nuestros vinos, para los cuales necesitamos nosotros un trato de favor.

EL PRECIO DEL AZÚCAR
El señor NACHER se queja del exco-

¿Quiere Vd. hacerse un buen retrato? Visite la fotografía HESPERIA (Frente a la sala de armas Casino Militar)

BANCO DE GARTAGENA
SUCURSAL DE MELILLA
Capital: 20.000.000 de pta.

CAJA DE AHORROS
A partir de 1.º de Enero de 1922

ABONAMOS EN IMPOSICIONES A VISTA, 4 POR 100

Horas de Caja: De 9 a 1

sivo precio que actualmente tiene el azúcar, en beneficio solamente de los fabricantes.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA y otros diputados piden la palabra.

El señor BUGALLAL, dirigiéndose al señor Nador:—Su Señoría trae muchos convidados a este debate. (Grandes risas.)

El señor CALDERON expone las disposiciones dictadas para los cultivadores de caña y fabricantes de azúcar.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA protesta de que los fabricantes de azúcar se lucren a costa de los consumidores.

(El señor Saburit y otros diputados interrumpen al orador, que exclama:— ¡Esta es mi especialidad! (Risas.)

Pide que se cumpla la ley del descanso dominical por los vendedores ambulantes.

El señor CALDERON dice, que precisamente hoy se ha dictado una medida sobre este asunto.

LA MEDALLA MILITAR

El señor CRESPO DE LARA pide no se prodigue más la Medalla Militar de Marruecos. Dice que ni una de estas medallas se ha concedido al Ejército de Larache.

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA, ofreciéndole atender sus ruegos.

EL REINGRESO DE LOS ALUMNOS

El señor ROMEO manifiesta que precisan algunos esclarecimientos para el reingreso de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El señor SANCHEZ GUERRA dice:—Si la intervención de Su Señoría responde a algo de lo que viene circulando, le agradecería aplazase este asunto. Mañana hablaremos con más tiempo.

El señor ROMEO accede a ello.

LOS ASCENSOS

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Se pone a discusión el proyecto facultando al Gobierno para autorizar el ascenso en el Ejército por méritos contraídos en campaña.

El señor PRIETO (don Indalecio), combate el proyecto.

Cree que se trata de establecer una verdadera franquicia en la concesión de recompensas.

El señor SANCHEZ GUERRA rechaza esta suposición, defendiendo el proyecto.

Agrega, que por todos los medios, se procurará evitar los abusos.

El señor ROMEO anuncia que pedirá el quorum para la aprobación del proyecto.

(Se observa, después, que el señor Romeo conferencia con el conde de Dugal.)

El señor SALVATELLA habla extensamente, mostrándose de acuerdo con el proyecto.

El señor ROMEO dice que por no molestar a la Cámara, renuncia a pedir el quorum, pero que salvará su voto en el asunto.

El señor ALCALA ZAMORA dice que la intervención de las Cortes en los ascensos en el Ejército, siempre suponía un freno. Declara que florecerán las recompensas si las concede el Poder ejecutivo.

En votación nominal, se aprueba el proyecto, por sesenta y seis votos contra veintiseis.

LAS INDEMNIZACIONES A LOS DIPUTADOS

Se ponen a discusión los acuerdos adicionales al presupuesto del Congreso, referentes a la indemnización a los diputados.

El señor SEOANE defiende la enmienda. Pide continúe la asignación de las quinientas pesetas como hasta ahora.

(En el banco de la comisión, detrás del banco azul, toma asiento el señor Lerroux.)

Afirma que no pueden reclamarse las dietas, que son en contra de la ley.

Además—agrega—la cantidad de quinientas pesetas es sobrada. Yo nunca he llegado a gastarla en correspondencia.

Cuando no se ha aumentado el sueldo a modestísimos funcionarios, ni se han dotado otras atenciones, no debe aumentarse la indemnización a los diputados.

El señor ALCALA ZAMORA defiende otra enmienda, oponiéndose al aumento. Si acordamos el aumento—dice—careceremos de toda autoridad.

otros—dice—no contribuiremos a sacar con «forcep» ese aumento. Votaremos incluso en contra.

Interviene el señor VAN BAUMERGHEN.

Explica los móviles que le indujeron a presentar la proposición de aumento de retribución a los diputados.

Durante el discurso le interrumpe el señor Seoane.

El señor VAN BAUMERGHEN le dice:—Su Señoría está fichado como ministro del Tribunal de Cuentas.

El señor SEOANE, exclama:—Su Señoría está fichado de otras cosas! Exija explicaciones o siempre se arrepentirá de haber atacado mi dignidad.

El señor VAN BAUMERGHEN afirma que no ha atacado a la personalidad del señor Seoane, sino al cargo por el que percibe haberes.

El presidente señor BUGALLAL interviene, diciendo que realmente ninguna ofensa se le ha dirigido al señor Seoane.

Este, interrumpe al señor Bugallal, diciendo: Pues entonces, me marchó. Y acompañando la acción a la palabra, abandona el escaño y cruza el hemicycleo.

El señor VAN BAUMERGHEN, dice: Lo que debe aclararse es eso de estar yo fichado de otras cosas.

El señor SEOANE, desde el hemicycleo, dice: Entonces, hablaré.

Este diputado vuelve a ocupar su escaño.

Interviene el señor LERROUX, quien declara que particularmente cree que la gratificación actual que perciben los diputados es exigua, y debe renunciarse a ella o acordarla en consonancia con la representación del cargo.

Añade, que como el asunto se ha tratado ya en sesión pública, no debe retirarse el dictamen y procederse a su votación.

Al comenzar ésta, muchos diputados abandonan el salón.

Se rechaza el aumento de la consignación por treinta votos contra veintiocho. Como el número de votos es insuficiente, se repetirá la votación mañana.

Acto seguido se levanta la sesión.

SENADO

Preside el señor Sánchez Toca. Se pone a debate el articulado de los presupuestos.

Sin discusión se prueban los artículos primero y segundo, después de rechazarse varios votos particulares.

Se pone a discusión el artículo tercero.

Las modificaciones en el presupuesto de Guerra

Madrid 20

Las modificaciones que la comisión mixta ha introducido en el presupuesto de Guerra, son las siguientes:

Se aumenta la cantidad de 21.000 pesetas, a fin de que cobren tres mil quinientas cada uno de los sesenta y tres celadores de fortificaciones.

Se suprimen las siete mil pesetas de las gratificaciones de los tres consejeros y alcaide togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se eleva a seis mil pesetas la gratificación del Presidente de dicho Consejo. Queda suprimida la partida de cinco mil pesetas destinadas al odontólogo civil, así como las destinadas a los sueldos de los alféreces médicos auxiliares.

Se rebaja a tres mil pesetas la consignación para viajes de jefes y oficiales al extranjero, con la obligación de que las comisiones han de concederse de Real Orden.

En el Depósito de la Guerra se suprimen: en Artillería, la cantidad de pesetas 87.920, y en Ingenieros, 1.250.000.

Se eleva a la cantidad de tres millones cien mil pesetas, el crédito para transportes.

Se rebajan también 278.124 pesetas en Sanidad; 340.000 en la Cria Caballar y 209.000 en imprevistos.

El general Aguilera, reservado

LO QUE TENIA QUE DECIR, YA LO HA DICHO

Madrid 20

CIUDAD REAL.—El general Aguilera, a su llegada a esta capital, se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

Se limitó a manifestar, que lo que tenía que decir ya lo dijo en el Supremo de Guerra y Marina. Este tribunal nada tiene que actuar por ahora, pues el juzgado es el encargado de exigir responsabilidades.

El Alto Comisario en Ceuta

LLEGADA DEL GIRALDA. DESFILE Y RECEPCION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Centra 20.—(Urgente)

A bordo del aviso de guerra «Giralda», ha llegado esta tarde el nuevo Alto Comisario, general Burguete, acompañado de sus ayudantes, teniente coronel Luque y comandante Temprano.

En el muelle le esperaban nutridas comisiones civiles y militares, las autoridades de Ceuta y Tetán y numeroso público.

En este momento, ocho de la noche, termina el desfile de las tropas y la recepción celebrada en honor del general Burguete.

Seguiré telegrafando.

NOVELLES

Conoce Vd. la fotografía «HESPERIA»?

Visítela, quedará Vd. satisfecho

García Cabrelles, núm. 6

Dr. ANIEVAS

Medicina y Cirujía General

Enfermedades de la Piel

Polavieja, 19, bajo derecha

Horas de consulta

De 10 a 2

SOLO POR 15 DIAS Gran liquidación 'verdad' por cambio de local Margallo, 4, La Ciudad de Londres, Margallo, 4

Antonio Alenda y Compañía MATERIALES DE CONSTRUCCION Teléfono núm. 300—Despacho y Almacenes: General Paroja, 2

Información Militar Cumplimentando Hicieron su presentación en esta Comandancia General, los siguientes:

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2 Necesitando este Grupo adquirir 27 equipos completos de caballo modelo Escuela de Equitación Militar, se anuncia por el presente para que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones hasta el día 5 del próximo mes de Agosto...

BRASSERIE L'ALGERIENNE ORAN La mejor Cerveza francesa Gran depósito: C. TORRES MARTIN FABRICA DE GASOSAS Y LICORES LOS ALPES

AVISO La Castellana ALFONSO XIII, núm. 24 Esta casa sigue sin anunciar realizaciones pomposas, que nunca son realidad, no obstante entre los muchos artículos de ocasión continúa vendiendo:

Antiséptico Sarna El único que cura sin baño DE VENTA EN LA DROGUERIA MODELO y principales farmacias. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Academia Postal CONDE DEL SERRALLO, 8, PRAL. Única que se dedica exclusivamente a la preparación para CORREOS

Se hacen camisas y calzoncillos A MEDIDA "La Ciudad de Londres" General Margallo, 4

COOPERATIVA D.E.L. Ministerio de la Guerra Sección de Joyería, Relojería y taller de composturas Depósito de Calzado CARLOS COPPEL EN MELILLA: O'DONNELL, 23 Ventas al contado y a plazos

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41, pral., Izquierda Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

SARNA. El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y CURA LA SARNA EN DIEZ MINUTOS.

LUIS ALPUENTE NEGOCIOS GENERALES Administración de fincas con garantías metálicas General Margallo, 6, 2.º

CANTINEROS Ha llegado otra gran romería en papel de escribir tela con sobre forrado Gran surtido en lapiz encendedor. 70.000 postales, 60.000 tinteros para estilográfica Precios increíbles LA IBERICA General Marina, 3

LA HÍPICA La Real Sociedad Hípica, celebrará junta general mañana sábado, 22, a las seis y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

ESPECTÁCULOS ALFONSO XIII Como de costumbre, vióse lleno anoche este popular salón.

NOTAS MARITIMAS Buques entrados «Monte Toro», de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general.

Academia Postal CONDE DEL SERRALLO, 8, PRAL. Única que se dedica exclusivamente a la preparación para CORREOS

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—José Ruiz Gallo, José Moreno Escabosa, María González Campoy, Pedro Manzano Cayuela y Osbaldo Gallego Renardo.

Bank of British West Africa Ltd. Capital autorizado (libras) 4.000.000 Capital suscrito 3.000.000 Capital abonado 1.200.000 Reserva 625.000

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS Consultas de 3 a 5 Sor Josefina, 3. Teléfono 233

DR. BENZO ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO SALVARSAN--DIATERMIA CONSULTA DE DOS A CUATRO Conde del Serrallo, 13, principal

GRAN SASTRERIA Ricardo Fius TRAJES Y CABAYES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

¿Queréis mantelerías? ¿Queréis juegos de cama? ¿Queréis colchas de seda? ¿Queréis colchones para 20 años? ¿Queréis gastar poco y comprar mucho? Venir a LA VILLA DE MADRID

NOTICIAS DIVERSAS Entre dos camaradas Antonio.—El calor sofocante no me deja vivir, y no encuentro camisas de malla.

Perdida de una bomba de las que usan los auto-alcabales militares, en el trayecto de Segangan a Nador. Suplicas su devolución en el barrio del Príncipe. Fábrica de maletines.

Indemnización renunciada Don José Salama Hassan, como apoderado de la casa comercial que gira en esta plaza, bajo la razón de Viuda de Samuel Salama ha presentado escrito en la Audiencia de Málaga, desistiendo de las acciones entabladas y renunciando a la indemnización civil correspondiente en la causa que se sigue contra Mohamed Asmani.

Accidentes del trabajo El niño Rafael Claro, de 13 años de edad, fué curado en la Casa de Socorro de herida contusa en la región orbitaria izquierda, producida en ocasión de golpear un hierro.

Viajeros Llegaron don Carlos Serrano, don Mariano Fernández, don Manuel de Alva y don José Valmaseda.

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 25 de Diciembre de 1921.

ASCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 6. Rows include San Juan de las Minas, Nador, Empalme, Atalayón, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

Melilla 25 de Diciembre de 1921.—LA DIRECCIÓN

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: los viernes y el 21 de cada mes.—De Alcañete: los lunes.—De Almería: los martes y los viernes.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los martes y el 21 de cada mes.—De Cádiz: el 18 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Larache: el 19 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Peñón los viernes y el 21 de cada mes.—De Sevilla: los domingos.—De Tánger: el 19 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Los sábados por la tarde y el 22 de cada mes.—De Alicante: Los jueves por la mañana.—De Almería: Los martes y sábados por la mañana.—De Barcelona: Los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: Los martes a mediodía.—De Cádiz: El 22 de cada mes.—De Cartagena: Los jueves por la mañana.—De Ceuta: Los miércoles por la mañana y el 22 de cada mes.—De Chafarinas: Los martes a mediodía.—De Larache: El 22 de cada mes.—De Málaga: Todos los días por la mañana.—De Orán: Los jueves por la mañana.—De Peñón: Los sábados por la tarde.—De Sevilla: Los miércoles por la mañana.—De Tánger: El 22 de cada mes.—De Valencia: Los martes por la mañana.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Los jueves a las 17 y el 2 de cada mes.—Para Alicante: Los sábados a las 17.—Para Almería: Los miércoles y jueves a las 17.—Para Barcelona: Los miércoles y sábados a las 17.—Para Cabo de Agua: Los lunes a las 12.—Para Cádiz: El día 2 de cada mes.—Para Cartagena: Los sábados a las 17.—Para Ceuta: Los martes a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: Los lunes a las 12.—Para Larache: El 2 de cada mes.—Para Málaga: Todos los días a las 12.—Para Orán: Los sábados a las 17.—Para Peñón: Los jueves a las 17 y el 2 de cada mes.—Para Sevilla: Los martes a las 16.—Para Tánger: El día 2 de cada mes.—Para Valencia: Los miércoles a las 17.

Servicio quincenal: Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Músel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

(MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de Sor Alegría, número 1

CENTRALES ELÉCTRICAS

OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 19

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía: Calle de Sor Alegría, núm. 1.

Pastillas J. Miró EXPLOTANTES Y CALIENTES CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA Precio de la caja... 2 Ptas. Envío transitorio... 4,75

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 de Agosto y el 3.

Línea de New-York. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 26 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Ceuta y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Pan-de-Azúcar, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea Brasil-Plata Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores llevan Telegrama sin hilos.

Furmas informes, a su agente en Melilla D. CARLOS DE IZAGUIRRE Calle del General Marina, 19, bajo, izquierda

Vapores de Ibarra y C.

Servicio del Norte Sábados sale de Pasajes Lunes id. de Gijón Miércoles id. Villagarcía Jueves id. de Vigo Jueves siguiente Sevilla Sábados id. de Ceuta Lunes de Málaga. Martes en MELILLA y sale para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Servicio de Levante Martes sale de Marsella Jueves id. de Barcelona Viernes id. de Tarragona Sábado id. de Valencia Lunes id. de Alicante. Miércoles en Melilla y sale para Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes.

NOTA.—Se recibe y expide carga para los otros puertos de escala de la Empresa como New-York, Santander, Ferrol, Coruña, Cádiz, Huelva, Algeciras, Aguilas, Almería, Cartagena y Cetta. Para precios y condiciones, su consignatario en Melilla

LUIS DE YRISARRI. (Muelle)

LA MODA Miguel Alcaráz En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzados de todas clases para la presente estación. General O'Donnell, 8

Motors 'CROSSLEY' Lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc. Son los más Preferidos en el mundo entero. Detalles gratis: A. S. MAUDE Gran Via, 1.—Apartado 584.—MADRID

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos. Confección de Canastillas Ramos y Guirnaldas. Precios Económicos. Calle Alfonso XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos) TELÉFONOS 38 y 99

FARMACIA del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35 Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico. VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO. Teléfono núm. 197

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo Una casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285 Despacho: Prim, 7.—Teléfono 188 Sucursal en Nador: General Jordana

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMONEDAS Almoneda. Lujoso dormitorio baratinísimo y otros muebles solo por tres días. De 10 a 8.—General Marina, 24, segundo izquierda. 525 c

COPPEL.—Joyería, Relojería y depósito de calzados. Ventas a plazos por Cooperativa Militar.—O'Donnell, 22 1.007 c

Giloma para coches, primera categoría, pesetas 975 kilo.—Pedal de Oro, Pareja, 12. 468 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

ALMONEDAS Almoneda de toda la casa. Armario, lavabo y montura.—Infantería, 28, Santiago 614 c

Se venden flor melita, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de clavos.—En la huerta núm. 8, carretera del barrio del Príncipe 78 c

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escato Hermanos y Rodríguez.—García Cabreles, 18. 290 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

Se vende a todas horas en el depósito central.—Ktosco de espuñosos. 272 c

Pianos en venta y alquiler. Gran número, novedades en discos todas las semanas a precios muy baratos de todas clases.—M. Fernández Benítez.—O'Donnell, 3. 603 c

El hombre de las figuras de cera POR XAVIER DE MONTEPIN

de-Cuir de las inmortales novelas de Fenimore Cooper. —¡Ah, ah! ¡Pobre tonta!—murmuró luego.—¡Como se ha burlado de tí el viejo taimado! ¡Contar con muchos millones y heredar seiscientos libras de renta!... ¡Qué chasco! ¡Verdaderamente será una obra de caridad evitar a esta querida Ursula una decepción que la haría muy infeliz!

formo de cuerpo, escribo este testamento ológrafo que contiene mis últimas disposiciones. —Legó todos mis bienes, muebles é inmuebles, a mis herederos naturales, que no puedo designar, por la poderosa razón de que no sé si existen. Tenía un hermano y no he vuelto á saber de él desde hace cuarenta años, no sé si vive todavía, si es casado ni si tiene hijos, y no quiero hacer personalmente sobre el particular pesquisa alguna. —Mi hermano se llamaba Simón y de apellido Bernard, como yo; mi nombre actual y el título de barón de Virville le es seguramente desconocido. Nació, como yo, en la aldea de Saint Péreol, en el Jura. —Escojo por ejecutor testamentario á mi notario, señor Durand Menneville, y le encargo que dé los pasos necesarios para hallar á mis herederos. Esto le será fácil, de seguro, porque los millones tienen, como el imán, el privilegio de atraer. —Ruego al señor Durand Menneville que acepte, como recuerdo mío, un brillante de bastante valor que se hallará en un estuche de piel encarnada, entre los valores que guardo en mi caja de caudales.

«De los capitales líquidos y disponibles de mi sucesión se sacará una suma necesaria para constituir una renta vitalicia de seiscientos libras para mi ama de gobierno Ursula Renaud. Esta suma de seiscientos libras, que equivale al salario anual de dicha Ursula Renaud, unida á lo que debe haber ahorrado en los diez años que administra mi casa, le bastará seguramente para vivir. —A falta de herederos naturales lego cuanto poseo al Estado.» Segnía el detalle de todos los bienes que componían la fortuna del barón, bienes que llegaban á la importante suma de cuatro millones. Al final de estas disposiciones se leía, trazado con mano segura, la firma siguiente: ANDRÉS BERNARD, conocido bajo el nombre de BARÓN DE VIRVILLE. —Este puede valer, tal vez, mucho dinero—se dijo Rodille, doblando el testamento y metiéndolo con cuidado en su cartera.—Si el notario no tiene duplicado de este testamento, y no creo que lo tenga, podría apropiarme la fi-

lantrópica misión de buscar á los herederos, y no sería difícil, con un poco de inteligencia, ver-deles muy cero el secreto de su fortuna. Veo en esto la base de un magnífico negocio. Pensaré en ello luego, cuando haya despachado los asuntos más urgentes. Después de este corto monólogo, Rodille se echó en la cama y se durmió. Sentía la necesidad de reparar sus fuerzas, y mucho más teniendo en cuenta que le aguardaba un grande y terrible trabajo á la noche siguiente. El barón de Virville, ó sea Andrés Bernard, puesto que ya sabemos su verdadero nombre, había llevado, durante la mayor parte de su larga carrera, una vida muy accidentada. Hijo de un humilde aldeano de las montañas del Jura se dijo que una familia pobre no podía servir más que de estorbo, y que un hombre inteligente debe librarse de ella lo más pronto posible. Pensando así, aun no había cumplido diez y ocho años cuando salió de su pueblo, dejando á su anciano padre y á un hermano menor y se marchó a correr el mundo y hacer fortuna. ¡Hacer fortuna! ¡Cuántos lo prueban...

y cuán pocos lo consiguen! Pero Andrés Bernard fué de esos pocos. Poseía una gran disposición para el comercio y los negocios, y sobre todo para defender sus propios intereses, y en cambio, carecía en absoluto de corazón y de sentido moral. Era, sin embargo, honrado, pero porque la honradez le parecía el mejor medio de inspirar confianza y conseguir sus fines. La casualidad, que tanto hubo de intervenir en su vida errante y difícil, al principio le condujo al Havre. Allí se embarcó sin un céntimo y en calidad de grumete, en un barco que zarpaba para América. Pasó gran parte de su juventud en Nueva York, en donde logró realizar el difícil problema de hacer algo con nada. Ganó penosamente algún dinero en el duro trabajo de cargar y descargar buques. Luego se dedicó al comercio, arriesgó y aumentó su modesto capital en atrevidas especulaciones, y en todas le acompañó laerte, y por fin volvió á Francia, al cabo de cinco ó quince años, con una suma de quinientos mil francos. Ya rico, se estableció en el Havre, en

donde fué banquero y naviero. Sus operaciones tuvieron un éxito maravilloso; el dinero en sus manos fué la bola de nieve, adquiriendo en pocos años la magnífica fortuna cuya respetable suma conocemos. Al llegar á los cincuenta y ocho años Andrés Bernard sintió la necesidad de descansar y de gozar, por fin, de la riqueza que había adquirido. Liquidó sus negocios, vendió sus buques y resolvió trasladarse á París, ganando allí de todos los placeres que la gran ciudad ofrece con insagotable prodigalidad á los mil onarios. Entre las posesiones que compró en Normandía para colocar sus fondos, se hallaban unas tierras que formaron en otro tiempo la baronía de Virville, título perteneciente á una familia que se extinguió durante la Revolución. Andrés Bernard, al instalarse en París, juzgó conveniente cambiar su apellido plebeyo por otro más aristocrático. Tomó, pues, el de sus posesiones y se adjudicó por su propia voluntad el título de barón, cosa á su parecer, perfectamente natural y legítima. Pará proteger de este modo existían dos razones: primera, satisfacer una vanidad pueril; después, el vivo deseo